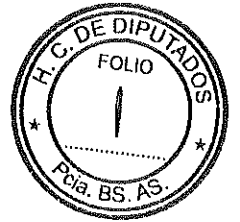




EXPTE. D- 1366 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la película “ **Risa y la cabina del viento** “

Asimismo vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes .

José Ignacio COTE Rossi
Dip.Provincial Union por La Patria



EXPTE. D- 1366 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Risa y la cabina del viento es una película de drama fantástico argentina de 2025 dirigida por Juan Cabral .

El largometraje tiene a Cazzu en su debut como actriz cinematográfica junto a Diego Peretti, Elena Romero y Joaquín Furriel . El filme cuenta con música original de Babasónicos y tuvo su estreno mundial el 10 de noviembre de 2025 en el marco de la 40° edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata siendo exhibida en la competencia oficial argentina, donde obtuvo los premios a mejor película y mejor dirección.

La película narra la historia de una niña que encuentra una cabina telefónica que le permite hablar con los muertos para cumplir con sus pedidos y así lograr contactarse con su padre fallecido .

Tras su estreno en el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, la película recibió críticas favorables por parte de los expertos.

El crítico Pablo Scholz, destacó que la película «Tiene todo: a Cazzu, a Diego Peretti, a Babasónicos y fantasía para ser una película poética».

Diego Batlle de *Otros cines* señaló que tiene «indudables logros y hallazgos dentro de un universo (el punto de vista infantil) y un género (el fantástico) no demasiado habituales en el cine nacional».

Diego Lerer de *Micropsia* manifestó que «la película luce indudablemente bien, dándole al lugar una áspera y rugosa belleza».^[8]

El diario Página 12 destacó que «la producción cuenta con una dirección de arte meticulosa y un guion que entrelaza hábilmente lo cotidiano con lo fantástico, lo



EXPTE. D- 1366 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

que permite a la audiencia experimentar emociones intensas».

Por su parte, Nancy Jaimez del sitio web *Punto Cero*, la calificó como «tierna, divertida y emocionante»

La crítica resalta las actuaciones y el tono sensible del relato.¹

Las imágenes fotográficas y el gran trabajo de su director.

<https://youtu.be/jxn8pob-eQk> Link para ver el trailer.

Obras audiovisuales como estas ponen una vez más a nuestras producciones , a nuestros actores , al cine argentino en lugares altos y de reconocimiento .

La película fue ganadora además de en Mar del Plata como Mejor Dirección , también como Mejor Largometraje Argentino ; en Francia en el Festival de Cine , recibió el premio del público donde los espectadores la eligieron (febrero 2026) y recientemente en el Festival de Cine de Estocolmo fue elegida como la Mejor Película Joven .

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto.

José Ignacio COTE Rossi
Dip. Provincial Unión por La Patria